

EL CORREO

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 12 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 centimos.

MADRID

Domingo 3 de Septiembre de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.053

LA SITUACION EN PORTUGAL

Las noticias que de Oporto comunican los corresponsales, acusan de la importante capital portuguesa una situación de verdadera gravedad, efecto de la paralización producida en la vida industrial y mercantil por las medidas adoptadas contra la propagación de la peste.

El problema de la miseria y el hambre, que amenaza a millares de personas, parece mucho más temible que la epidemia, la cual hasta ahora no ha tomado gran incremento.

Protestan los habitantes de la ciudad infestada de que si continúan en vigor las medidas de aislamiento, últimamente adoptadas, surgirá un conflicto mucho más peligroso que el que representaría la epidemia, aun en el caso de adquirir mayor intensidad, y contesta el gobierno y la prensa del resto del reino que el cordon establecido por mar y tierra en torno de Oporto, obedece a las quejas y reclamaciones de las potencias, resueltas a imponer en caso necesario las medidas convenientes para prevenir la difusión del contagio.

Ahora bien; conformes como estén las opiniones facultativas en la dificultad y lentitud con que se obtiene la extinción del foco epidémico en la peste bubónica, cuando éste llega a formarse en ciudades de la falta de condiciones higiénicas que se advierte en la capital portuguesa, algéase por algunos que el establecimiento del cordon, sobre estar condenado como más perjudicial que ventajoso, no podrá en este caso aplicarse sino durante un espacio de tiempo más corto desde luego que el necesario para la extinción del foco.

En cuanto al aspecto internacional de la cuestión, no parece que revista los caracteres extremos con que se ha querido presentar.

Lo que las potencias piden, con perfecta razón, es que se apliquen las medidas preventivas acordadas en el Congreso de Venecia, entre las cuales no figura ciertamente el cordon militar sino en el sentido de obligar a todos los individuos procedentes de puntos infestados a someterse a las medidas de desinfección que la ciencia aconseja.

En estas condiciones no hay suspensión de tráfico ni de las relaciones entre el punto atacado y los que no lo están, sirviendo de compensación a la traba que las medidas preventivas imponen, la tranquilidad moral que proporciona el saberse que se ejerce activa e inteligente vigilancia con las procedencias que pudieran ser peligrosas.

Lo que sucede en Oporto es que aun para la adopción de estas disposiciones se ha carecido, y quizá todavía se carece, de los medios necesarios, al menos en proporción con el número de habitantes y el movimiento comercial, y de aquí la confusión que desde los primeros momentos se ha producido, y que poco a poco ha transformado una cuestión estrictamente sanitaria, en cuestión política, que presenta cada vez aspecto más amenazador.

La lentitud con que hasta ahora ha procedido el gobierno y la especie de indiferencia con que ha presenciado la angustiosa situación de la importante capital del Norte, no dejarán de haber contribuido a fomentar el disgusto y la enemiga de que es objeto a la hora presente entre gran parte de los habitantes de Oporto.

En estas condiciones se ha llegado a la situación que indican los telegramas, la cual desde luego se advierte que no puede prolongarse mucho, exigiendo del gobierno la adopción de medidas que por de pronto permitan asegurar la existencia de los millares de obreros que el hambre amenaza y a quienes es de deber elemental no poner el duro trance de tener que prescindir del respeto a la ley para poder vivir.

El mal de que adolecen los gobiernos del vecino reino, es por desgracia bastante conocido entre nosotros. En el fondo de todo lo que sucede, sobresalen como causas principales de la grave situación producida, las deficiencias de la administración y la falta de previsión de los gobernantes.

ciencias de la administración y la falta de previsión de los gobernantes.

EL PAPA Y LA REPUBLICA FRANCESA

Enciclica de Leon XIII

Roma 2.—El Cardenal Rampolla ha dirigido instrucciones al Nuncio de París con motivo de la actitud de la prensa católica en el asunto Dreyfus, aconsejando a aquella trate de este asunto con moderación, pues el lenguaje que emplea es odioso y censurable.

Su Santidad teme que, si los católicos combaten a los dreyfusistas, comience una violenta campaña contra las órdenes religiosas, y sean expulsados nuevamente los jesuitas de Francia.

Su Santidad ha celebrado una conferencia acerca del mismo asunto con el padre Martin, superior de los jesuitas.

El Papa es de parecer que el clero francés, y sobre todo los jesuitas, deben adoptar una actitud prudente y abstenerse de todo juicio violento contra el capitán procesado y sus partidarios.

Leon XIII ha terminado una notable Enciclica sobre el anti semitismo; pero aún no ha acordado la fecha en que verá la luz dicho documento.

LOS CEMENTERIOS DE MADRID

Nueva Necrópolis.—Traslacion de cadáveres.

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que por el gobernador de Madrid se recurda al Ayuntamiento de esta corte que proceda a formular, sin pérdida de tiempo, el oportuno proyecto de empalme y construcción de una Necrópolis, según está mandado, encareciendo a la vez a la citada autoridad utilice todos los recursos y facultades de que dispone para activar la formación y tramitación, por parte de dicho Ayuntamiento, del expediente necesario.

También publica la Gaceta de hoy otra real orden del ministerio de la Gobernación, dirigida al gobernador de Madrid, cuya parte dispositiva dice así:

- 1.º Que tan luego como sea posible se trasladen con toda urgencia los restos mortales contenidos en los cementerios que ocupan la parte Norte de esta capital, y clausurados por real orden de 7 de Agosto de 1884, a la nueva Necrópolis del Oeste que el Ayuntamiento de Madrid debe construir.
- 2.º Que al efecto indicado, y desde luego, fije V. E. un plazo prudencial, de que dará aviso ese Gobierno por medio de la Gaceta de Madrid, para que las familias de los inhumados puedan manifestar el derecho de que se crean asistidos, a fin de concederles, si procede, una sepultura en la nueva Necrópolis, equivalente a la que en el día ocupen los restos de sus deudos.
- 3.º Que transcurrido dicho plazo, se proceda a la traslación de todos los restos que no hayan sido reclamados al indicado cementerio de la nueva Necrópolis para su inhumación.
- 4.º Que por el Ayuntamiento de esta corte se lleven a cabo las anteriores disposiciones, ajustándose en la forma de ejecutivas a lo prevenido para mondas de cementerios.

Los cementerios a que se refiere la anterior real orden son el General del Norte, el Patriarcal, San Martín y San Luis y San Génés.

INGLATERRA Y EL TRANSVAAL

Londres 2.—Telegrafía de Pretoria que Mr. Fischer conferenció ayer con el gobierno del Transvaal acerca de la situación.

La Volksraad (Cámara), ha aplazado hasta el lunes la continuación de sus debates sobre la correspondencia cruzada entre Inglaterra y el Transvaal.

The Morning Post recibe un telegrama de Pretoria diciendo que la Volksraad acogió con murmullos y silbidos la respuesta de Inglaterra.

El mismo día, el presidente Kruger ha declarado en una conversación que la guerra era cosa segura.

En Pretoria se ha celebrado un meeting al que asistieron 200 alemanes, acordando apoyar al gobierno del Transvaal.

Los periódicos de Londres publican las contraproposiciones del Transvaal en respuesta a las proposiciones de Chamberlain y la contestación de éste.

Los boers ofrecen conceder la franquicia electoral a los cinco años de residencia, a condición de que la Gran Bretaña no vuelva a intervenir en las cuestiones interiores del Transvaal, que consista en el arbitraje y que no insista más sobre la cuestión de soberanía.

El gobierno inglés acepta la condición del arbitraje, pero rechaza las demás condiciones.

Propone la Gran Bretaña una nueva conferencia en Capetown.

Lisboa 2.—Confirman los periódicos de esta capital, que el gobernador de Lorenzo Marquez dejó pasar unas municiones para la República del Transvaal, después de recibir del gobierno de Pretoria las debidas garantías.

El reemplazo actual

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de la Guerra mandando al servicio de las armas a 61.000 reclutas del reemplazo actual, que serán distribuidos

entre las zonas de la Península, Baleares y Canarias, en la forma que expresa el estado que publica adjunto.

Congreso católico

Cuarta sesion

Telegrama del Papa.—Indisposición del Cardenal Cascajares.

Bérgos 2.—A mitad de la sesión se recibió un telegrama del Papa Leon XIII enviando al Congreso la bendición apostólica. El Cardenal Cascajares se sintió indispuerto repentinamente, y abandonó la presidencia.

En las secciones

En la sesión segunda se han discutido esta tarde los medios adecuados para que den fruto los Congresos católicos. La discusión ha sido bastante viva.

Como al tratarse de elevar un Mensaje a la Reina Regente se escucharon algunos rumores, el presidente, Obispo de Oviedo, protestó de las suspicacias de los congresistas, y dijo que solo se trata de la gloria de Dios y de la Iglesia, sin mira alguna política, aunque a guisa de hojas que clandestinamente han circulado spongan lo contrario.

Terminadas las conclusiones, el presidente despidió a los congresistas dando vivas a la Iglesia y al Corazón de Jesús y mueras al liberalismo y a la masonería, gritos que fueron contestados con entusiasmo.

Las demás secciones han terminado tranquilamente sus tareas.

Término del Congreso de Bérgos.

Mañana habrá misa pontifical, sermón por el Arzobispo de Santiago y última sesión del Congreso para la aprobación de las conclusiones y de los mensajes.

La procesion del lunes

Se ha dispuesto que la procesion salga a las cuatro y media de la tarde de la Catedral.

Revestirá gran solemnidad, pues asistirán todos los prelados congresistas, el clero parroquial y numerosas corporaciones y comisiones.

La procesion recorrerá la calle y plaza de Santa María, Lencera, Arco, Espolon, plaza de la Paloma, Duque de la Victoria, etcétera.

Benquetes

Ha sido invitado a un lunch por los jefes y oficiales de los dos regimientos de artillería de guarnición en esta plaza el Cardenal Sr. Cascajares.

El Arzobispo Sr. Aguirre ha invitado a comer mañana al Nuncio y a los prelados, de los que se reunirán más de 30.

Rectificación

El Sr. D. Antonio R. y Villanova ha telegrafiado desde Venta de Baños a El Imparcial, manifestando no ser exacta la versión que se ha publicado de su discurso en el Congreso católico de Bérgos, pues el tema que desarrolló fue: «Necesidad de que las relaciones internacionales se inspiren en los principios del cristianismo».

Añade que no habló de cuestiones políticas, ni de partidos, de todos los cuales está alejado.

EL proceso de Rennes

El comandante Hartmann.—Más detalles de su declaración

Rennes 2.—El comandante Hartmann explica con numerosos y largos detalles técnicos, que Dreyfus no podía conocer la parte relativa a formaciones de la artillería y Manual de tiro a que se refiere el bordereau. Co. capitán, por el contrario, que Esterhazy pudo encontrar en el campamento de Chalons informes bastantes para redactar sus notas sobre Madagascar y defensas de las tropas.

—El extracto del Manual de tiro sin el Manual mismo, era completamente inútil. Así, pues, si Esterhazy utilizó aquí es que poseía éste.

En cuanto a la granada Robin, puedo demostrar en diez minutos, con documentos secretos enviados al ministerio, que dicho proyectil es diferente como principio, como funcionamiento y como construcción, del Shrapnell.

Presidente.—De eso hablaremos en sesión secreta.

Maitre Labori.—El freno hidráulico ¿se había estudiado solo en Francia?

Hartmann.—No; en 1833 adoptó Italia la cureña hidropneumática. Asimismo los alemanes han estado trabajando durante largos años un freno equivalente para su material de campaña; pero en 1893 lo abandonaron, precisando que cuando nosotros poníamos nuestro nuevo material en servicio. Así, pues, ó los alemanes no han podido resolver la cuestión de los diafragmas y de los ajustes, con lo cual se demostraría que la nota señalada en el bordereau no les había revelado lo más esencial, ó los alemanes poseen nuestro 120 corto y no quieren emplearlo porque no le dan la misma importancia que nosotros le damos.

Hartmann y Deloye

Interviene el general Daloye, y el comandante Hartmann le pregunta:

Hartmann.—¿Puede decir el general Deloye si la dirección de Artillería practicó alguna averiguación sobre los hechos de que se acusa a Dreyfus?

Deloye.—No; solo se pidieron informes en lo que se refiere a la granada Robin.

Presidente (a Deloye).—¿Han sido devueltos a la oficina central todos los Manuales de tiro de 1894?

Deloye.—No. Se han debido quedar varios en el ministerio y en los cuerpos de ejército; pero desconfo de que se quemaran todos.

Maitre Demange.—¿No ha preguntado el

general Daloye nada a M. Robin, contra-maestre en la manufactura de Bourges é inventor de la granada de su nombre, acerca de este asunto, y a si Dreyfus procuró obtener de él noticias respecto al nuevo proyectil?

Deloye.—Si. Y M. Robin me contestó que jamás Dreyfus le había preguntado nada, nada, nada, acerca del invento.

A una pregunta de maitre Labori referente a su opinión sobre las declaraciones de Mercier y Cavaignac, dice el general Daloye:

—Comprendo lo que desea la defensa; pero no he de seguirlo al terreno a que quiere conducirme. Lo que me pide es que yo haga lo que ha de hacer el Consejo de guerra: fallar.

Por hallarnos en el terreno de lo concreto. Permáncanos en él. Ahora bien; ¿que la culpabilidad del acusado puede depender del razonamiento de esos testigos? Creo que no. Pero en último término, que lo decida el Consejo. (Sensación.)

El general Mercier

Comparece nuevamente para entregar al Consejo un ejemplar del extracto del Manual de tiro, y dice: «Viéndolo se comprenderá que puede utilizarse sin necesidad de poseer el Manual, como ha afirmado Hartmann».

También presentó al Consejo una nota demostrativa de que todos los periódicos militares de Alemania llaman freno hidráulico al freno hidropneumático hasta 1895, en que empiezan a emplear la segunda frase.

Hartmann.—Advierto al Consejo que desde 1895, el ejército alemán abandonó toda experiencia sobre el freno hidropneumático. Ahora bien, antes de esa fecha se envió el bordereau. De manera que to to el razonamiento del general Mercier cae por el suelo.

Declaración de M. Havet.—El estilo de Dreyfus.

Es profesor del Colegio de Francia y de la Sorbona.

Fijándose en el vocabulario y en la sintaxis del bordereau, dice:

«Es imposible que este documento haya sido escrito por Dreyfus. Indudablemente lo ha sido por Esterhazy. El bordereau no está escrito en francés usual. Una incorrección puede pasar; pero varias, incurriendo siempre en germanismos, no es verosímil que las haya cometido Dreyfus, quien redacta en francés puro y cuyos escritos son modelo de limpieza, corrección y exactitud gramaticales. En cambio, es sabido que todas las cartas de Esterhazy abundan en germanismos propios de quien piensa en alemán y escribe en mal francés.»

El general Gonse

Maitre Labori hace leer la correspondencia mediada entre el general Gonse y el coronel Picquart respecto a las sospechas que inspiraba la conducta de Esterhazy.

A preguntas de maitre Labori, confiesa que después de salir del ministerio el coronel Picquart se abrió toda la correspondencia particular dirigida a éste. Al mismo tiempo resulta probado que mientras se hacía todo esto por orden del general Gonse, éste seguía escribiendo a Picquart cartas amistosas.

Maitre Labori.—¿Es eso lo que se llama lealtad militar? (Rumores.)

Presidente.—Rescuso esa pregunta.

Maitre Labori.—No es pregunta. Es admiración. El documento falsificado por Henry ¿se dirige contra Picquart?

Gonse.—No. Henry deseó proporcionarme una nueva prueba contra Dreyfus, bien que inútil, puesto que el nombre de Dreyfus figura con todas sus letras en un dossier diplomático.

Maitre Labori (poniéndose en pie).—¿Cómo? ¿Figura en un dossier diplomático el nombre de Dreyfus con la significación de culpabilidad?... Protesto contra semejante insinuación. No existe un solo documento de esa naturaleza. Decidnos qué documento es ese.

Presidente.—Rescuso esa pregunta.

Maitre Labori.—Me reservo el derecho de formular conclusiones en momento oportuno sobre este punto esencial. ¿Por qué si había tantas pruebas contra Dreyfus, hizo Henry esa falsificación? ¿Para tranquilizar al público?

Gonse.—No.

Maitre Labori.—Batonces, ¿para engañar a sus jefes?

Gonse.—No se lo pregunté. (Rumores.)

Declaración de Fons Lamothé

Es ingeniero y ha sido oficial de Artillería. Estuvo destacado en el Estado Mayor al mismo tiempo que Dreyfus.

El Manual de tiro—dice—puede ser adquirido por quien quisiera. Le pedí a la dirección de Artillería, y me lo dieron sin dificultad. Lo mismo sucedió a otros compañeros, puesto que no se consideraba como secreto, ni como confidencial siquiera. Vi dos ejemplares de él entre un montón de papeles inútiles, en una mesa de la secretaría particular del general Boisdeffre. En otras mesas de oficina del ministerio vi diversos ejemplares.

Presidente.—¿Ocurrió eso en 1894?

Fons Lamothé.—Sí, en 1894.

Maitre Demange.—¿Supieron los destacados en el Estado Mayor que irían a las maniobras?

Fons Lamothé.—En contestación a esa pregunta, pido que se traiga la circular de Mayo de 1894 citada por Dreyfus é ignorada por los ministros. Demuestra esta circular que los destacados sabíamos que no íbamos a las maniobras. Después que Dreyfus citó la circular, el Estado Mayor cambió la fecha del bordereau, poniéndole una anterior, a fin de que pudiera pasar que era anterior a la circular aludida, firmada por el general Gonse.

Se les la circular, que confirma lo dicho por el testigo respecto a la advertencia de que de los destacados no iría ninguno a las maniobras.

—Así, pues—continúa Fons Lamothé,—para que se mantenga la acusación, me enteres que los cuatro documentos atribuidos a Dreyfus sean anteriores al 17 de Mayo. Se suponía que habían sido entregados cinco documentos al extranjero en 14 de Marzo, pero ahora se ha demostrado que fué en Agosto. Pues bien, en aquella fecha Dreyfus sabía, como sabíamos todos, que no íbamos a las maniobras. Digo cinco docu-

mentos, porque incluye el referente a las tropas de frontera (Couvertures), cuyo plan pudo tenerlo perfectamente un oficial de infantería con sólo conocer que las divisiones del sexto cuerpo fueron reforzadas con los destacamentos próximos. Yo mismo he escrito un trabajo en 1894, titulado: «El sexto cuerpo de ejército y las tropas de Couvertures». En él se verá que cualquiera podía redactar una nota completa sobre el asunto.

Otra vez el general Mercier

Da nuevo comparece el general Mercier. Dice que va a rectificar las afirmaciones de Fons Lamothé sobre las tropas de frontera.

La frase del bordereau «nuevo plan de Couvertures»—dice—se refería al plan provisional que solo conocían los ministros, el Estado Mayor y los comandantes de los cuerpos de ejército.

Fons Lamothé.—Esterhazy pudo saber que se trataba de establecer un nuevo plan, sin más que conocer la trasacción de regimientos. Además, si un espía viera diciéndome: «Voy a darte algunas indicaciones sobre el nuevo plan», según consignaba el bordereau, me diría: «Este espía no es del Estado Mayor, porque de otro modo me daría informes circunstanciales del movimiento de regimientos y divisiones; en una palabra, noticias concretas, no indicaciones vagas que están al alcance de cualquiera.» Hasta un periódico bien informado por sus corresponsales telegráficos puede adivinar el objeto de estos cambios de guerra.

Creía antes en la culpabilidad de Dreyfus, suponiendo que fué condenado en virtud de algún documento interceptado y de que no era prudente hablar. Creía que todos estaban seguros de la culpabilidad y que el bordereau solo era una parcela de la acusación. Pero leyendo las declaraciones de los cuatro testigos que son los pilares de esta acusación, me quedé estupefacto. Las fechas comprobadas, como he dicho antes, anulan las acusaciones. Por eso se callaron con una mala fe inaudita la de la circular de que he hablado antes.

El general Rogot (lo interrumpe y dice con gran violencia y muy incomedado).—Otros testigos que valen tanto como Fons Lamothé, piensan lo contrario. Poco importa que los destacados no fuesen a las maniobras. Lo importante es saber si pensaban que irían.

En el Consejo de 1894—dice el procesado—viendo que Du Paty de Clam trataba de fechar el bordereau en Agosto, le probé que era imposible que escribiera yo entonces la frase «voy a las maniobras», porque conocía ya la circular de Mayo y sabía que no iría. Así, pues, no podía abrigar ninguna esperanza de ir.

Maitre Demange.—Es rigurosamente exacto que Dreyfus, en el Consejo de guerra de 1894, habló de esta circular, de que nadie se acordaba. Ante el Tribunal Supremo reclamé que me la trajeran. No la quisieron mandar del ministerio de la Guerra. Mientras M. Cavaignac afirmaba que los destacados no supieron hasta 15 días hora que no irían a las maniobras, todo el mundo, en el ministerio de la Guerra, estaba enterado oficialmente de la verdad por un documento impreso y repartido. Ruego al general Rogot me diga si en el ministerio hay algún indicio de que Dreyfus pillara el Manual de Tiro.

Rogot.—No.

Después el Consejo se reunió en sesión secreta para escuchar las explicaciones de Hartmann sobre la granada Robin.

¿El agresor de Labori?

París 2.—Algunos periódicos insertan telegramas de Limoges, en los cuales se afirma que ha sido preso el criminal que hirió a M. Labori, cuando se dirigía al Liceo de Rennes acompañado por el teniente coronel Picquart.

El preso se llama Guillermo Paulin, y será conducido a Rennes, a fin de averiguar si es realmente el asesino que hasta ahora no había logrado detener la policía francesa.

El coronel Schneider

El coronel austriaco y antiguo agregado militar a la embajada de su país en Francia, M. Schneider, al tener noticia de la declaración en que el general Rogot puso en duda su lealtad, se dirigió al encargado de negocios de Austria Hungría en París para que visitara a dicho general y le pidiera cuden a de sus palabras.

También le ha autorizado para que en caso de que considere éstas ofensa personal, exija al general explicación ó una reparación por las armas.

El coronel Schneider ha sido relevado del cargo de agregado militar por orden del Emperador Francisco José.

Ha sido dejado de reemplazo y se le ha concedido licencia ilimitada.

La peste bubónica

Tres nuevos casos

Oporto 2.—Ayer hubo tres casos, que tienen entre sí estrecha relación. Dos de ellos fueron en la calle de Montebello y en la misma casa, siendo las personas invadidas una madre é hija.

El tercer caso fué en la calle de San Dionisio: una muchacha que había dormido repetidas veces en la casa de la calle de Montebello.

Hoy no ha habido ningún caso. Los enfermos mejoran.

Frase de un médico

El médico italiano Sr. Bandi, al examinar la preparación del laboratorio, exclamó:

«Il faut être bête pour nier ça.» (Se necesita ser tonto para negar esto.)

Contra el doctor Jorge

Continúan cerrados los comercios. En toda la ciudad reina la calma.

Los periódicos son leídos con gran avidez. La voz pública, uno de los más importantes artículos pidiendo la dimisión de Ricardo Jorge, quien, como es sabido, dió la voz de alarma sobre la aparición de la peste.

El rey D. Carlos

Están preparándose las habitaciones del

Felacio Real y ha corrido la noticia de que el yate de D. Carlos estaba a la vista del puerto. No era cierto lo segundo.

Otros informes dicen que no vendrá. Los diputados por Oporto han telegrafado al rey pidiéndole que venga.

Despacho de mercancías

Oporto 2.—En la estación de Campanhã se despachan hoy activamente grandes partidas de mercancías para las líneas de Douro y Miño, que estaban detenidas en los muelles de dicha estación.

La alcaldía de Oporto

Por dimisión del Sr. Lima Junior, corresponde la alcaldía al presidente de la Asociación Comercial y diputado por la ciudad Sr. Moura; pero éste se niega resueltamente a aceptarla.

La sesión del Ayuntamiento

A la sesión del Ayuntamiento ha acudido público numerosísimo. El presidente, Sr. Lima Junior, ha dado cuenta de su dimisión y quedado de simple regidor.

La Cámara le ha felicitado calurosamente. Se rogó al público prescindiera de toda suerte de manifestaciones.

Mientras duraba la sesión, la plaza de D. Pedro estaba ocupada por una gran muchedumbre.

Los periódicos

Oporto 2.—Algunos periódicos de Lisboa y de Oporto se permiten frases mortificantes para España, relativas a hechos ocurridos en la frontera.

El ex-vicecónsul de España

El ex-vicecónsul de España ha escrito una carta a los periódicos despidiéndose y dando una explicación de por qué ha dimitido.

Otro médico extranjero

Ha llegado esta mañana el doctor italiano Dottorio, procedente de Roma, y ha visitado enseguida el hospital de bubónicos en compañía de los médicos sus compatriotas que le habían precedido.

Estado de Oporto

Los comercios siguen cerrados. Los consulados y los establecimientos y casas de nacionalidad extranjera, en vista de la situación, han izado los pabellones respectivos.

La gente se aprovisiona de pan de maíz y de bacalao.

El problema de los obreros despedidos de las fábricas que han tenido que suspender el trabajo, es de solución cada vez más difícil. Háblase de darles ranchos en los cuarteles.

El presidente de la Asociación comercial reunirá a los fabricantes para pedirles que demoren el cierre cuanto puedan.

El gobernador ha autorizado recursos y subvenciones para aliviar la crisis obrera. Aun en el caso de que se establezcan puestos de desinfección para el tránsito de las mercancías, créese que esto tardará ocho días por lo menos.

Insístase en que habrá lazareto en Ermizide. Muchos obreros siguen recorriendo las calles.

En la frontera de Galicia

Pontevedra 1.º.—Los Ayuntamientos acuden al gobernador exponiendo la dificultad de cumplir las órdenes de la dirección de Sanidad por falta de medios para realizar estos servicios, que les será muy difícil establecer si el Gobierno no les envía recursos.

Correos para América

Vigo 2.—La Compañía de Mensejertas marítimas ha telegrafado a su consignatario en esta plaza el acuerdo de establecer, mientras duren las actuales circunstancias, un servicio mensual extraordinario.

Sus vapores saldrán de Vigo directamente con rumbo a Montevideo y Buenos Aires, sin más escala, siendo de diez y ocho días la duración del viaje.

El servicio se inaugurará el día 12 del corriente con el vapor Meloc.

Reunión de alcaldes

Fuentes de Oñoro 2.—El gobernador ha convocado en Ciudad-Rodrigo a 82 alcaldes y secretarios, que reunidos en junta bajo su presidencia, oyeron las terminantes instrucciones a que debían sujetarse para velar por la salud pública.

Noticia desmentida

Ha sido desmentido el rumor de que haya sido atacado de la peste bubónica un soldado del regimiento de Búrgos, destinado al cordón sanitario.

Precedencias suizas

El gobierno de la República brasileña ha declarado suizas las precedencias de Lei-

xos, y sospechosas las de los puertos portugueses del Atlántico, continentales ó insulares.

En la isla Mauricio

Telegrafian de Londres que en la isla Mauricio ocurrieron durante la última semana 63 invasiones de peste bubónica, seguidas de 44 defunciones.

A estudiar la epidemia

Berlin 2.—El gobierno alemán ha decidido que se gan inmediatamente para Lisboa y Oporto los doctores Kassel y Froich, a fin de que estudien el desarrollo de la peste bubónica.

El alcalde del Alosno

Dicen de Huelva que el alcalde del Alosno, suspenso por el gobernador por supuesta infracción de las disposiciones sanitarias, eleva recurso ante el ministro, en cuyo documento hace constar y prueba que las 800 cabezas de ganado no procedían de Portugal, sino de Paymogo, término municipal fronterizo del expresado reino, y autorizó su tránsito por Alosno para Ovaras, en virtud de un *cedulá* del diputado provincial Sr. Soto y Russo, visado por el alcalde de Paymogo para el tránsito de ganados don Manuel Gallardo.

Como el término de Alosno no linda con Portugal, mal podía haber en ningún caso permitido que ningún ganado pasase la frontera burlando las medidas sanitarias.

El hospital del cerro del Pimiento

El señor ministro de la Gobernación fué ayer tarde, acompañado del director general de Sanidad, a visitar el hospital de epidemias, situado en el cerro del Pimiento, que ya está listo y con todos los servicios completos por si desgraciadamente llegara el caso de utilizarlo.

Los médicos de Madrid

El presidente interino del Colegio de Médicos, doctor D. Mariano Herrera, acompañado de una comisión del mismo Colegio, han visitado ayer al ministro de la Gobernación, director de Sanidad y gobernador civil para manifestarles que están a su disposición para cuanto ocurra al llegar el caso de presentarse en Madrid la peste bubónica, y además para felicitarlos por las rápidas y sanas medidas que han tomado dichas autoridades en previsión de que pueda acercarse aquí tan terrible huésped.

A Oporto

Anoche salieron para Portugal los doctores Ferraz, Viña y Gran, comisionados por el Ayuntamiento de Barcelona, para estudiar el desarrollo de la peste bubónica en Oporto.

Telegramas oficiales

De nuestro cónsul en Oporto se recibieron ayer en los centros oficiales dos telegramas, uno dando cuenta de que la situación en aquella capital se agrava por el gran número de obreros que hay sin trabajo y por la actitud del comercio, y otro diciendo que en las últimas veinticuatro horas no se había registrado ningún caso de peste.

Aramblea de farmacéuticos

Por iniciativa del Colegio Farmacéutico provincial de Sevilla, se celebrará en breve en esta corte una Asamblea de representantes de las entidades análogas de todas las provincias de España.

Las cuestiones que han de discutirse están comprendidas dentro de los siguientes temas: «Reformas que deben introducirse en la enseñanza de la farmacia», «Ley de sanidad y su reglamento en la parte relacionada con la profesión» y «Reglamento de orden interior de los colegios».

CONGRESO SOCIALISTA

El partido socialista madrileño se reunió anoche, presidiendo el compañero Matías Gomez.

Se aprobaron los temas que propondrá para su debate la agrupación de esta capital.

El asunto fué muy discutido por los compañeros Morato, Huetos, Barrios, Rio y de Diego.

Fueron nombrados delegados para el Congreso socialista, que se verificará el próximo día 15, los compañeros Barrios, Huetos y de Diego.

Se ocuparon luego de la reforma de algunos artículos del reglamento y del régimen interior y político.

Terminó la reunión a las doce de la noche.

La Exposición de Gijón

Gijón 2.—Se ha celebrado solemnemente el reparto de premios, medallas de oro,

y a los expositores de nuestro certámen regional.

Presidió el acto el delegado regioñ señor conde de Revillagigedo, que dedicó elocuentes y sentidas frases de elogio a los representantes de las fábricas de Trubia, Oviedo y Toledo, objeto de premios extraordinarios.

El conde de Revillagigedo ha saludado también a cuantos han prestado su concurso a la Exposición.

El alcalde se expresó en el mismo sentido.

Al acto asistió un público muy numeroso.

Revolucion en Santo Domingo

Londres 2.—Los últimos despachos de Cabo Haitiano anuncian que se ha constituido el gobierno provisional de la República dominicana.

El nuevo presidente llegará hoy a Puerto Plata, capital de la primera provincia que inició el movimiento revolucionario en favor del Sr. Jimenez.

Noticia no confirmada

Dicen de Barcelona que algunas referencias calculan en 8 000 los industriales que se niegan a pagar la contribución, misuras el ministro de Hacienda persista en mantener los nuevos presupuestos.

Práctica de artillería

En breve se trasladarán a las fábricas de Trubia, Oviedo y Lugones, en donde permanecerán veinte días, dos comandantes y un primer teniente profesores, con 42 segundos tenientes alumnos que cursan el último año de estudios en la Academia de Segovia, con objeto de explicar en los talleres de dichas fábricas la asignatura de Industria militar, continuando acto seguido su viaje a Pamplona, donde estarán diez días estudiando la asignatura de Fortificación en el fuerte de Alfonso XIII.

Los juegos florales de Murcia

Cartagena 2.—El Jurado de los juegos florales de Murcia ha concedido la flor natural a la poesía titulada *En la senda*, lema «Mi casta».

En la Peña literaria El Abanico han dicho que esa poesía es de Vicente Medina.

Medina también ganó la flor natural en los juegos florales de Cartagena.

Los jóvenes de El Abanico celebran el triunfo de Medina, que consideran propio, y se preparan a festejarlo.

El Sr. Costa

Huesca 1.º.—En la tarde de hoy ha pasado por esta ciudad, con dirección a Huelva, el presidente de la Liga nacional, don Joaquín Costa, que regresa de Jaca, donde ha llevado a cabo una información muy interesante sobre cierta institución antigua, cada vez más arraigada, y que se relaciona con los huertos comunales.

Sobre el *meeting* de Huesca se ha mostrado reservadísimo, limitándose a declarar la importancia de aquel acto.

El Sr. Costa parece que está algo afectado del pecho.

En la estación le han cumplimentado muchos amigos suyos.

Choques de trenes

Varios heridos

París 2.—Un despacho de Dax da cuenta de que el sud-expreso de París a Madrid chocó en la mañana de hoy, cerca de Lathuile, con un tren de mercancías.

A algunos coches quedaron despedazados y varios viajeros sufrieron contusiones. La circulación quedó interrumpida.

San Sebastian 2.—El choque de trenes anunciado en despachos anteriores, ocurrió entre Ajen y Dax.

El sud-expreso, que marchaba a toda velocidad, alcanzó a las mercancías, resultando destruidos siete vagones de éste último.

El guardafreno quedó muerto, y el maquinista herido. Los viajeros no tuvieron novedad.

El sud-expreso ha traído un retraso de siete horas.

El expreso ha salido para Madrid sin el correo.

San Sebastian 2.—Maniobrando en la estación de Norte un tren de material vago, chocó con una máquina aislada que llegaba de Pasajes. Ambas quedaron destruidas.

El maquinista sufrió contusiones graves. La vía quedó interceptada. Los viajeros del tren francés quedaron detenidos en Pasajes.

CRIMEN EN TORREJON DE VELASCO

En este pueblo, de la provincia de Madrid, se perpetró hace pocos días un cobardes asesinato que ha producido la mayor indignación entre aquel vecindario, no solo por las circunstancias del hecho, sino además porque la víctima, D. Angel Martín Berganza, alcalde de dicho pueblo, era una persona honradísima y contaba con grandes y merecidas simpatías.

El día 30 de Agosto verificóse en Torrejon una becerrada de convite, en la que tomaron parte distinguidos jóvenes de las familias madrileñas residentes en aquel pueblo.

Parece que uno de los mozos del pueblo produjo por la mañana algún alboroto, por lo cual el Sr. Martín hubo de detenerlo, pero guardándole tales consideraciones, que a la hora de la becerrada le puso en libertad para que pudiera disfrutar del espectáculo.

Nadie dió importancia a este incidente, ni se ocupó de él; pero al día siguiente, a las seis y media de la tarde, el mozo en cuestión encontróse en la plaza con el señor Martín y empezó a amenazarle. Al intentar reunir las amenazas, tuvo D. Angel Martín la desgracia de caer al suelo. Lanzóse entonces el mozo sobre él, y le dió tan tremenda puñalada, que a los pocos minutos falleció el desgraciado Sr. Martín.

El asesino huyó, pero fué capturado en el inmediato pueblo de Parla, hacia donde se dirigió. Tiene veinticinco años; es hijo de un jornalero que trabajaba actuamente en casa de la víctima, de cuya familia él y su padre habían recibido muchos beneficios. El criminal ha confesado su delito.

El pueblo de Torrejon de Velasco está verdaderamente consternado; pues, como hemos dicho, la víctima disfrutaba de grandes simpatías y era muy querido por el vecindario, como toda su familia, de gran arraigo y prestigio. Joven é ilustrado, el Sr. Martín, poseedor de cuantiosas fortunas, aceptó hace años el cargo de alcalde solo pensando en el bien del pueblo, que mucho debía a su actividad y a su honradez.

Baste señalar el hecho de que el Sr. Martín no consintió que este año hubiese corridas de toros en Torrejon de Velasco, y se proponía echar abajo la plaza ó encerrarla donde aquéllas se verifican, con el fin de construir en el mismo sitio un edificio para escuelas del pueblo.

Enviarnos nuestro sentido pésame a la apreciable familia de la víctima, y especialmente a nuestro estimado amigo D. Félix Martín Berganza, ex-diputado provincial por el distrito de Gatafe y ex gobernador civil de varias provincias durante el mando del partido liberal.

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN

Los astilleros de Nervion

San Sebastian 3.—Los alcaldes de los pueblos ribereños del Nervion han sido recibidos en audiencia por la Reina Regente a la una de la tarde.

Mañana saldrán para Zaldívar, donde se proponen conferenciar con el Sr. Villaverde.

El duque de Tetuan

El duque de Tetuan ha almorzado hoy en Miramar. Saldrá mañana para Buzo.

El «Oso» y el «Audaz»

A las seis de la mañana pasaron por la Concha, con marcha moderada, los destructores *Oso* y *Audaz*, con rumbo al Ferrol. La Familia Real presenció la salida desde la terraza de Miramar.

Manifiesto

El Comité federal socialista ha publicado un manifiesto, diciendo que por obstáculos insuperables, desiste de celebrar el *meeting* antimilitarista que se proyectaba, y cuya idea surgió con motivo de la catástrofe ocurrida en el convento de las Oblatas.

En él se protesta por la separación de la Iglesia y el Estado, y porque se restablezcan las leyes sobre supresión de las órdenes religiosas.

Indulto

Se ha firmado el decreto indultando de la pena de muerte al reo de Jerez Juan Lozano.

El Sr. Canalejas

El Sr. Canalejas saldrá el lunes para Holanda y Alemania.

Regresará a Madrid del 18 al 20 del actual.

Después hará un viaje de propaganda política por las provincias de Murcia, Alicante y Valencia.

Viajeros

Ha pasado con dirección a Vitoria y Madrid el Sr. Moret. Después irá a Ciudad Real.

También ha llegado el Sr. Capdepon, que volverá esta noche a Fuerterrabia.

Han llegado asimismo los señores marqueses de Comillas.

Riña sangrienta

Un muerto y dos heridos

En la ronda de Segovia, frente a los abrevaderos, rieron ayer cuatro carreteros por antiguos resentimientos.

Uno de aquellos, que resultó ileso, parece que declaró que solo medió en la cuestión.

De la riña resultó gravemente herido de arma blanca, en el hipocondrio izquierdo y en la región precordial, José A. Perez, dejando de existir al ser trasladado a la Casa de Socorro del distrito.

También sufrió heridas en la barba y labio superior con Manuel Varela.

Con erosiones en la cara resultó Eustasio Llorio.

Estos dos últimos fueron detenidos, lo propio que el restante carretero que no sufrió lesiones ni heridas.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, donde se hallaban los heridos y el ileso.

Cuando los guardias detuvieron a los tres sujetos, teniéndolos convenientemente atados, se amotó la gente que allí estaba, queriendo donarles.

Los detenidos Amadeo Terradas y Eustasio Llorio declararon que el agresor había sido Manuel Varela.

Este negó su crimen, pero en el cargo de haberlo con sus dos compañeros, no pudo rebatir los argumentos que contra él se presentaron Amadeo y Eustasio.

LA «GACETA»

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Guerra

Llamando al servicio de las armas 67.000 reclutas del reemplazo actual, de que damos cuenta por separado.

Hacienda

Jubilando a D. Bartolomé Caber y Celis, jefe de Administración de cuarta clase de la dirección de asuntos de U. marítima, y concediéndole a su propio tiempo los honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando jefe de Administración de cuarta clase de la expresada dirección a D. Juan Raiguera, jefe de negociado de primera clase en comisión de la sección temporal del Tribunal de Cuentas del Reino.

Gobernación

Disponiendo que por el gobernador de Madrid se recuerde al Ayuntamiento de esta corte que proceda a formular el proyecto de construcción de una necrópolis, de que damos cuenta por separado.

—Item que tan luego como sea posible se trasladen con toda urgencia los restos mortales contenidos en los cementerios que ocupan la parte Norte de esta capital (General del Norte, Patriarcal, San Martín y San Luis) a la nueva necrópolis de 7 de Agosto de 1894, a la nueva necrópolis del Oeste, que el Ayuntamiento de Madrid debe construir, y de que también damos cuenta por separado.

AL MENUDEO

Catástrofe en una mina

Berlin 2.—Según noticias de Yokohama, una inundación ocurrida en una mina de cobre, ha ocasionado la muerte a 60 personas.

No h y más de ellas

Los dos deberes principales de todo buen español, son haber más del Gobierno y bien del Ch. mpagne Cadornu

Dewey en Gibraltar

Gibraltar 2.—El almirante Dewey y bordo de *Olympia*.

Permanecerá aquí una semana.

El conde de Montheleón

Victima de una apoplejía ha muerto los cincuenta y seis años de edad en Barro el conde de Montheleón, ministro plenipotenciario de Francia cerca del gobierno de la Confederación suiza.

Fuó el conde presidente de la comisión de límites hispano franceses de los Pirineos el año 1892, y también figuró como primer plenipotenciario en la comisión franco-española, la encargada de estudiar las divergencias existentes entre los gobiernos de ambas potencias respecto de los límites de las posesiones del Oeste de Africa.

Instituto Rubio

En el Instituto Rubio queda abierta la matrícula de los licenciados ó doctores de Medicina para el curso de 1899-900, bajo la dirección de D. Federico Rubio Galí, ex-casa del secretario Sr. Nadal May, Pez, 21 principal, de tres a seis de la tarde.

ÚLTIMOS DIAS DE ESPAÑA

PUERTO-RICO

por B. F.

cañizar de histórico invadido como una epidemia a los más esforzados.

Centenares de familias abandonaron la capital buscando los caminos en posesión interminable, en coches y carres, a caballo y a pie, con el páncico impreso en el semblante, semejando la huida en la Edad Media de las ciudades asediadas. Cada cual llevaba consigo los objetos de valor, y los industriales abandonaban las industrias, los menestrales sus talleres, los hombres de negocios sus escritorios, los abogados sus bufetes, los médicos sus enfermos, y los jornaleros su trabajo, para huir sin darse cuenta muchos de ellos a donde anderezarían sus pasos, ni con qué recursos vivirían, porque la cuestión era huir, huir lejos de la ciudad maldita que en cualquier instante que se fuera reducida a escombros por los proyectiles americanos.

Los menos cobardes se instalaron en los pueblos cercanos, Rio Piedras, Cataña, Bayamon, Rio Grande, Carolina, hasta Caguas, y cuando no encontraron alojamientos se internaron en los bohíos y viviendas del campo, acomodándose en las estancias de cualquier modo, hacindose unos sobre otros. Y no imajinándose seguros en ninguna parte, a la menor alarma inspirada en fantásticos peligros, emprendían nuevas odiseas, hombres, mujer s, jóvenes y ancianos, empujados por fuerza irresistible, a través de lo desconocido.

Algunos magistrados y otros muchos funcionarios, que por ministerio de ley debían permanecer en sus puestos, se ausentaron en protestas ó sin ellos, y San Juan tomó

el aspecto de una ciudad muerta, sobre todo por las noches, que era cuando se esperaba las sorpresas, con sus casas en barridas completas abandonadas, interrumpiendo su funebre silencio el alerta de los centinelas. En Santurce y Puerta de Tierra, antes tan alegres y concurridos, el espectáculo era idéntico.

Mientras tocaban vapores en Ponce, en ese punto se embarcaban los pudientes fugitivos atravesando de Norte a Sur la isla por la carretera central, pero cuando desapareció tal recurso, se aprovechaban todo losaje de embarcaciones, sin excluir las que desde Fajardo y Oquendo se dirigían a Vieques y luego a San Thomas. Para este puerto salió de San Juan una goletilla jugosa que había entrado con bacalao, tomando un pasaje propio de un trasatlántico. No tenía cámara, ni alojamientos, y en su cubierta, al aire libre, se acomodaron como Dios les dió a entender, señoras y señoritas, caballeros y niños, abonando por cada persona 50 pesos para hacer una travesía de 80 millas en la que invirtieron sesenta y tantas horas, por vientos contrarios.

Varios secretarios de despacho residían en los pueblos próximos a la capital que antes hemos mencionado, así como la mayoría de los empleados y comerciantes, que regresaban por la mañana en tranvía, ferrocarril ó en coches particulares, indagando por el camino qué novedades habían ocurrido, que número de cruceros a la vista señalaba el andado, y ya en la ciudad, si se aproximaban buques, se producían rápidas alarmas, se atropellaba por todo, y por medio de cualquier sistema de transporte, se alejaban del peligro, que casi siempre resultaba imaginario.

Hasta los farmacéuticos, excepto un joven nombrado Ledesma, cerraron sus establecimientos, hubo que llamarles cominandoles con severos castigos para que algunas farmacias permaneciesen abiertas, y los miembros de la Cruz Roja, que en las horas de bonanza habían lucido en público sus humanitarios emblemas, sirviendo-

les de honesto subterfugio para no inscribirse en los servicios de armas, huyeron también del propio modo que las presidentas de las secciones que tanto habían exhibido sus insignias en sociedades y congresaciones. Los capitales empezaban a emigrar; en pocos días situaron los comerciantes más de un millón de pesos en España contando únicamente los giros del Gobierno, y jefes de voluntarios de aquellos que jamás se hubiera creído que faltaran en los días de prueba, quien se sentía indispuesto y se veía obligado a acostarse, quien se escondía en el interior del país como si hubiese desaparecido por arte mágico, y alguno con mayor desdoro, por no decir desvergüenza, se trasladaba a San Thomas a tomar aires por prescripción médica.

No había para qué hacer cuentas ganadas con la resistencia del país, ni para qué perder el tiempo evocando el alto ejemplo de sus antecesores; el espíritu patrio estaba aniquilado. Mientras se confiaba a una poderosa escuadra capaz de dar frente a la americana y en el envío de grandes refuerzos; mientras nos creyeron fuertes, todos estuvieron a nuestro lado, himnos de gloria y cánticos marciales llenaban los aires.

«Y heroicas y valientes a porfia. Volaremos al campo de la gloria. A cubrir nuestras frentes de laureles. Y a llenar una página en la historia.»

exclamaba una señorita de Aguadilla poseída de entusiasmo; pero cuando la magnitud de los derrotas de Cavite y de Santiago fueron bien conocidas, y se nos juzgó incapaces, no ya de obtener el triunfo, sino de defendernos con mediana eficacia de los invasores, casi todos nos desampararon. Los restos muy humano, no lo negamos; se ha observado en muchas ocasiones, en singular en pueblos pequeños que no luchaban por los grandes ideales de patria y libertad que tanto engrandecieron a nuestros antepasados, y con mucha más razón si se trata de conglomerados heterogéneos como la población de Puerto Rico, entregada a la rapacidad de comerciantes y exportadores, lista regida por leyes especiales que la unían

con débiles lazos a la Metrópoli; pero no por ello fué menos triste, ni menos humillante para los que tuvimos que soportar, con el alma trancida de amargura, tamañas desastadas.

El general Macías no contaba para defender el territorio más que con el ejército y la marina, en las exiguas proporciones ya anotadas, dejando a un lado las honrosas excepciones que con el mayor gusto consignaremos.

XIII

Vuelta a la política.—Piden los liberales la reunión de las Cámaras.—Requerimientos del Gobierno.—Convocatoria.—La situación.—Apertura del Parlamento.—El gobierno homogéneo.—Clausura.—Mensaje.—Más trabajos de defensa.—Empieza la disolución de los cuerpos de voluntarios.—Informe al ministro.—Rumores absurdos.—La verdad en su lugar.—Principia la invasión.—Amagos de desembarcos.—Guáguaco.—Ponce.—Parlamentario.—Sus proposiciones.—Instrucciones al coronel San Martín.—Entrega de la ciudad.—Destitución proceso.—Ramery.—Un destello de gloria.

Por más que el partido liberal se hubiese resignado al aplazamiento en el asunto de la reunión de Cámaras, y a compartir con los históricos los cargos públicos, la sumisión era, más que real, aparente, confiando en volver en primera oportunidad a la carga, mientras trabajaba con ahínco y sin reserva en Madrid el cumplimiento de la constitución, sin lo que en vigor podía considerarse establecida a medida la autonomía; es a saber, la reunión del Parlamento instaurado para designar a gobierno definitivo entre los individuos de la mayoría, que era en suma el ideal acrecido por Muñoz Rivera, la formación de un gobierno homogéneo sin conexión con los ortodoxos, procediendo de un estado de cosas extraño, que en política, dada la suposición de las

oposiciones, podía llamarse régimen de minorías....

Los diputados puertorriqueños, influidos por Muñoz, que pintaba el cuadro a su antojo, apremiaban al ministro, que requer

Suicidio

Un joven de unos veintiseis años de edad, que vestía pantalón y americana de color café, chaleco azul marino, boina de este mismo color y botas negras de carterá, fue encontrado ayer tarde muerto entre la Casa del Pobre y la vasquería del Retiro.

Donativo

La Comisión provincial acordó ayer conceder un sueldo de 30 pesetas á los hortelanos perjudicados por las últimas tormentas en el cercano pueblo de Pozuelo de Alarcón.

Tormenta en Segorbe

Comunican de Segorbe que el día 30 descargó sobre la población una horrible tormenta. Una chispa produjo daños en el teatro y en una casa. Las cosechas han sufrido daños.

¡Qué cafreal!

Dicen de Castellón que poco después de salir el tren de la estación de Alcalá fué apreadado y le dispararon un tiro una de las noches pasadas.

Fiestas en Pozuelo

Ayer comenzaron en Pozuelo, y durarán hasta el miércoles, las fiestas organizadas en honor de la patrona de aquel pueblo, Nuestra Señora de la Consolación.

Huelga de fundidores

Comunican de Barcelona que siguen en huelga los fundidores y que ha repartido el gremio una hoja impresa en que explica su determinación, y piden apoyo moral y material para la resistencia.

Ha llegado á Madrid el gobernador de Córdoba, con objeto de conferenciar con el presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Esta visita parece que está relacionado con la provisión de la presidencia de aquella Diputación provincial, que ha quedado vacante, y cuyo cargo se disputan varios conservadores.

Reo de muerte

Las comisiones de las Corporaciones, Sociedades y prensa de Guadalajara, continúan gestionando el indulto del reo de Valdegrandas.

El señor conde de Romanones, diputado por Guadalajara, fué el único diputado de dicha provincia que acompañó á las comisiones en su visita al Sr. Silvela.

Según dicen algunos periódicos, el Gobierno denegará el indulto del reo, el cual será presto en capilla el martes, y ejecutado el miércoles.

Ha regresado á esta corte, procedente de Mundariz, el contralmirante de la Armada Sr. Terry.

Riña

Los picadores de toros Moreno y Campillo riñeron ayer tarde en las Cuatro Calles, propinándose una regular tanda de golpes.

Acudieron los guardias y los dos picadores fueron llevados á la Delegación.

Mando de barcos

Ha sido nombrado comandante del cañero *Hernán Cortés*, el teniente de navío de primera D. Ricardo Ferrandiz, en sustitución del de igual clase D. Federico Lopez y Aldazabal, que pasa á mandar el cañero *Nueva España*.

Billetes falsos

Circulan en abundancia en Barcelona billetes del Banco de España falsos; son de 10 pesetas y de la emisión de 2 de Enero de 1896, que lleva el busto de Jovelanos.

La falsificación es de las más perfectas que se han visto, y se necesita mucha costumbre en el manejo de billetes ó bastante pericia para distinguirlos.

Los caracteres más salientes que distinguen los billetes falsos de los legítimos, aparte el conjunto que siempre lo extraña el que tiene mucha costumbre de manejarlos, son los siguientes: la numeración en tinta roja es más imperfecta y sucia en los falsos que en los legítimos; el matallón transparente, que en los legítimos deja ver claramente una cabeza de caballo traza, en los falsos apenas se ve la idea de dibujo alguno; y por último, el fondo medallón del lado derecho del dorso del billete, que en los legítimos tiene una suave gradación en la sombra que va de menos á más de abajo á arriba, y de izquierda á derecha, conservando siempre líneas y sueltas las líneas del grabado en acero, en los falsos la transición de la sombra de menos á más es brusca y en la parte superior del fondo del medallón citado las líneas del grabado pierden la limpieza y se confunden hasta constituir una mancha.

El carbunco

El Defensor de Granada dice que en Santafé pueblo de aquella provincia, son bastantes las personas atacadas de dicha enfermedad.

Medida acertada

El gobernador civil de Barcelona ha dispuesto que á las dos de la madrugada se cierren las tabernas en aquella capital.

Idéntica disposición dictó en Madrid el Sr. Linierra; pero en Barcelona los dependientes del gobernador cumplen fielmente dicha orden, mientras que aquí, en algunos distritos, ni se ha cumplido ni se cumplirá, porque á los delegados de vigilancia de los mismos los tiene sin cuidado por lo visto los mandatos de su jefe.

Alumnos libres

En la secretaría de la Universidad Central se ha prorrogado hasta el día 9 el plazo señalado á los alumnos libres para hacer las inscripciones de matrícula en esta convocatoria.

Oficinas de Marina

En adelante las horas de oficina en el ministerio de Marina serán de doce á cinco.

En un pozo

En las obras militares de la Ronda del Conde Duque cayeron á un pozo los obreros Santos García y Valeriano del Omo.

A los pocos momentos de haber sido extraído el primero, falleció.

El segundo quedó en el hospital de la Princesa en gravísimo estado.

El gobernador se personó en el lugar del suceso.

Las escuelas

En vista del calor excesivo que se siente y de la poca ventilación y capacidad que reúnen por punto general los locales de las escuelas, se ha acordado que se suspendan en las de Madrid las clases de tarde hasta el 16 del corriente.

Las averías del Carlos V

El señor ministro de Marina ha negado que el *Carlos V* haya sufrido averías, afirmando que todo se ha reducido á unas reparaciones insignificantes que se le hicieron en el timón.

COGNAC, Henri GARNIER & C^o

LOS TEATROS

Comedia

Dentro de breves días se publicará la lista de la compañía que bajo la dirección de Emilio Thuillier actuará en este teatro durante la próxima temporada.

El personal de que se compone es por orden alfabético el siguiente:

Actrices.—Alvarez, Josefina; Blanco, Josefina; Ceballos, María; Climen, María; Elorz, Pilar; Hidalgo, Julia; Herrero, Elisa; Lasheras, Luisa; Meia, María Santos; Menzabal, Guadalupe; Moreno, Matilde; Pino, Rosario; Rodríguez, Matilde; Romero, Petra; Sampedro, Mercedes; Suarez, Concepcion; Tovar, Rosa.

Actores.—Ercila, Guillermo; Barceló, Rafael; Echáiz, Luis; Fernandez, Francisco; Gonzalez, Federico; G. tierrez, Luis; Hidalgo, Rafael; Itescas, Francisco; Jimenez, Larraz, Carlos; Leon, José Jacobo; Manso, Ricardo; Martinez, Enrique; Pozzato, José; Porredon, Fernando; Rubio, José; Thuillier, Emilio.

El abono se abrirá á diario y á lunes y viernes de moda, cuyas condiciones se anunciarán en breve.

Paríais

El anuncio de la encarnizada lucha de un león y un toro llevó anoche á este circo numeroso público; en la galería era imposible dar un paso.

Los que esperaban derramamientos de sangre vieron defraudados en sus dulces ilusiones: la lucha del león y el toro se desarrolló solamente en el cinematógrafo, copia fiel de la que tuvo efecto meses pasados en Roubaix.

A pesar de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

ilusiones: la lucha del león y el toro se desarrolló solamente en el cinematógrafo, copia fiel de la que tuvo efecto meses pasados en Roubaix.

A pesar de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

El anuncio de que esto no era lo convenido, el público aplaudió el espectáculo.

yankess no guardan gran respeto al principio de autoridad y que resuelven sus cuestiones á tiro limpio en cafés ó calles céntricas, cuando así viene la cosa. Dias pasados, á las dos de la tarde, en una carnicería de la Escalita, unos voluntarios y unos marineros tienen una cuestión, salen los revólvers y es víctima de un tiro, quedando muerto, un sargento que estaba tranquilamente tomando un vaso de cerveza, sin meterse con nadie. Los combatientes se fueron después; el cadáver fué recogido, y... ¡allí no pasó nada!

Ahora se está formando un cuerpo de policía civil indígena, mal pagado, y que se buscará naturalmente un sobresueldo, explotando al débil é indefenso, mientras que nada hará con los americanos, que necesitan de tanto ó más correctivo que los demás.

En cuestión de publicación de periódicos se pierde la cuenta ante tantos como aparecen á diario. Últimamente han salido: uno yankess, otro tagalo y otro, titulado *Libertad*, órgano de las corporaciones religiosas y blanco, por lo tanto, de las iras de los del país, que todos los días le buscan las cosquillas, yendo tras el escándalo, que no tardará en presentarse, facilitado por una cuestión entre los jesuitas y el periódico *El Comercio*, que, por publicar anuncios masonicos y protestantes, fué apercibido por aquellos religiosos.

En el vapor *Acanite* regresa el Sr. Gomez Centurion, con sus dos hijos rescatados, por lo que estima terminada la misión que aquí le trajo.

El grueso de los demás cautivos, salvo el desperdigado que se escapa ó que compra su libertad, sigue en poder de los filipinos, que dicen que no les tratan ya mal, pero los dejan morir de hambre por falta de recursos para mantenerlos.

Lo que ya se va virando encima es un cisma, debido á las predicaciones del cura filipino P. Agipoy, erigido por el mismo vicario general castrense de las tropas filipinas, el cual dispone que no se obedezca á la autoridad real ó del Arzobispo de Manila por el clero filipino. El Arzobispo se ha visto precisado á excomulgarle, y ahora se dice que Aglipay, á su vez, excomulgó al Arzobispo. Con esto y con las discusiones religiosas de esta prensa, sobre asuntos que no son de su incumbencia, la cuestión se pone cada vez más vidriosa, y no sabemos cómo acabará, aunque puede asegurarse que no será bien.

Los porteros de Madrid

A las tres de la tarde han celebrado una comida en los Viveros de la Villa los porteros de Madrid que forman la antigua Sociedad La Honra.

La fiesta ha estado muy animada.

Han regresado de San Sebastian los generales Sres. Primo de Rivera, Marina y Bascarán, y el ex-diputado D. Tiburcio Castañeda.

Fuerte tormenta.—Tren detenido

Valencia 3 (4 tard.)

El tren correo de Madrid háse detenido en las inmediaciones de Villarroblado, efecto de los deterioros sufridos en la vía á causa de una fuerte tormenta.

Ignórase cuándo llegarán pasajeros de dicho tren.

En Eocina formóse tren especial, trayendo pasajeros Alicante y Játiva.—*Mencheta*.

Regatas en Bilbao

Bilbao 3 (4 20 tard.)

Organizadas por el Club Náutico, se han celebrado en el Abra regatas, en las que han tomado parte todas las clases de embarcaciones, que se han disputado los premios y obsequios del Ayuntamiento, del Club y de los representantes en Cortes.

Acudieron embarcaciones de Guipúzcoa, Santander y Bilbao.

El mar presentaba un bonito aspecto. Numerosas embarcaciones empavesadas hicieron la fiesta más interesante.

Han sido aplaudidas las maniobras de las banderas al remolcar las balizas y boyas. Una lancha trineira volcó, cayendo al agua sus tripulantes, que fueron salvados por otra embarcación.—*Mencheta*.

La tormenta de esta tarde

Esta tarde empezó á soplar un viento bastante fuerte, al mismo tiempo que comenzaba á oscurecerse el horizonte.

A última hora ha descargado sobre Madrid una tormenta acompañada de lluvia.

El cielo se presentaba casi completamente cubierto, sucediéndose los truenos y los relámpagos.

Han caído algunos rayos que no sabemos si habrán causado desgracias personales.

Continúa haciendo bastante calor después de haber comenzado á llover.

Balance del Día

Con motivo del Consejo de ministros anunciado para mañana, ha vuelto á hablarse del compromiso adquirido por el Gobierno de hacer reducciones importantes en el presupuesto de gastos, creyéndose generalmente que no se adoptará mañana ningún acuerdo de importancia por hallarse ausente el ministro de Hacienda.

Como no es posible hacer nada verdaderamente serio en esta cuestión sin que las reducciones alcancen en proporción considerable á los ministerios militares, y especialmente al de la Guerra, compréndese el interés con que se tratan los periódicos de emitir la opinión que se tenga en este punto é general Polavieja.

En las manifestaciones hechas por ésta desde su regreso, al lado de afirmaciones terminantes que parecen indicar un decidido propósito de cooperar con sus compañeros á la obra de las economías, hay indicaciones vagas que podrían interpretarse en sentido conciliador.

De aquí las contradictorias opiniones que se le atribuyen por los periódicos y que nos abstendremos de comentar mientras no sepamos fijamente á qué atañeros.

Para esta tarde estaba anunciada la clausura del Congreso católico, pero nuestros telegramas no alcanzan á dar cuenta de la sesión, que deté haberse celebrado á las cuatro.

El acuerdo adoptado por los prela-

dos respecto al Mensaje de adhesión á la Reina, de que damos cuenta por separado, es una prueba más de las corrientes que han predominado entre los congresistas.

Lemos en La Estafeta:

«Los rumores que estos dias han circulado respecto á negociaciones de un empréstito de 1.500 millones, han sido refutados por el presidente del Consejo de ministros.

No hacía falta, en verdad, esta rectificación, porque todo el mundo sabe que el Gobierno no está autorizado más que para llevar á cabo uno de 1.300 millones; pero además, se sabe también que ni ahora, ni en bastante tiempo, será posible acometer la realización de esa parte de los planes del ministro de Hacienda.»

El martes marchará á San Sebastian el Sr. Silvela, y al siguiente día, después de despachar con la Reina, se dirigirá á Castona.

Para protestar contra algunas de las teorías expuestas en el Congreso católico, visitó ayer al ministro de la Gobernación el subsecretario de Gracia y Justicia.

Charada

—Oiga, usted, prima dos tercía: ¿le gusta la dos primera?

—¡A que responde que sí esa bonita hencional!

—¡Sí! ¡Vaya una mujer! ¿eso sí es cansa pura!

—¡Solo me quedan dos años, y en cuanto agarre el casito, vengo al pueblo, nos casamos y será mujer....

—¿De un bruto.

—¿No sabe que soy casado?

—Dios mio, usted me ha matao. —No le entraba poco fuerte.... —Porque era amor de soldao.

En fin, estará de Dios que feliz no pueda ser....

—¿Por qué no busca usted algo á ver si puede comer?

—Con traje de una tercera en esto el marido entró, y el soldao en el instante de esta manera le habó:

—Su esposa estaba diciendo que era usted bueno y muy fino y que me iba á convidar á cenar y beber vino.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(LA SOLUCION MARIANA.)

RESOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: PA SA POR TE.

—¿Cuánto tiempo lleva usted en Madrid?

—pregunta una señora al recibir á una nueva doncella.

—Seis meses, señorita.

—¿Y tiene usted informes?

—¡Ya lo creo! De las mejores casas donde he servido durante este tiempo.

Llamemos la atención sobre el anuncio Obsequio á nuestros lectores, inserto en 4.ª plana.

Cultos

Santo de mañana.—San Marcelo, Obispo; Santa Cándida, virgen, y Santa Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la octava de Nuestra Señora de la Almuercía: á las diez habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Gonzalez Pareja, y por la tarde, en los ejercicios, el P. Angel Tizarr.

En Jesús continúa la novena á su Titular, predicando en la misa mayor el Sr. Quesada, y por la tarde, á las once y media, después de la estación y el rosario, será orador el Sr. Gonzalez Reyes, terminando con reserva.

En San Pascual continúa la novena á Nuestra Señora de Aranzazu, predicando por la tarde el Sr. Simó.

En la iglesia de la Virgen del Puerto continúa la novena á su Titular.

En Trinitarias (Lops de Vega), se exponerá Su Divina Majestad de diez á doce y al toque de oraciones, para los ejercicios que se hacen todos los lunes del año al Santísimo Cristo de la Salud.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Funcioneros para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—28 de Mayo.—T. par.—Día de moda.—Pagliacci.

Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

APOLO.—A las 8 3/4.—La luz verde.—A las 9 3/4.—El duque de la Africa.—A las 10 3/4.—Las bravas.—A las 12.—El tambor de granaderos.

ELCORADO.—Últimas funciones y despedida de la compañía.—A las 9.—El cabo Baqueta.—A las 10.—Certamen nacional.—A las 11.—El cabo primero.—A las 11 3/4.—Instantáneas.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—Compañía internacional ecuestre, gimnástica y acrobática.—Debut de Mlle. Walskatie.—Debut de Mlle. Laure Sasi.—Debut de Mlle. Weytra.—Debut de Mlle. Florentina.—Debut de Mlle. Oiva.—Debut de mister Abusul M. hamet.—Debut de Mr. Fernanon.—Debut de Mr. y Mlle. Roberts.—El Wargrap, clovies exóticos, saltadores y la pantomima acuática.

Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

Congreso católico

Búrgos 3 (9 44 m.)

Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid llegados hoy, que afirman (con referencia al Gobierno) se ha elevado un Mensaje á la Reina

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arsenalfabica de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Ptas. Villanueva, 11. Madrid.

Regalo útil é indispensable. Una imprentilla PROGRESO de 100 letras surtidas, para la composicion de tarjetas de visita, membretes, sobres, etc., compuesta de 1 componedor, 2 lineas 1 almohadilla, 1 botella tinta, 1 puzas, esparador de tinta, puesto el todo en una caja de madera fina barnizada y que puede figurar como adorno sobre cualquier mesa de escritorio. Precio, ptas. 750.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desodorado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados. El purifica el agua, aumenta el apetito, restableciendo la fuerza y es eficaz contra todas las enfermedades de los pulmones, en los casos de la vesiga y en las afecciones de las membranas.

LAYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañon. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novisima edicion que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de miras, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de la Contaduría, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rúbrica y 12 enseguida encuadernado.

LEYES DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rúbrica y 12 encuadernada.—Leyes de Navegacion de España.—Concesion de toda la legislacion española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Encuadernada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rúbrica y 19 encuadernada. La Administracion de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales en todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

Agua Léchelle. FARMACOLOGICA.—Se presta contra los reumatismos, la clorosis, la anemias, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y curan todos los organos.—El doctor HEURTELoup, medico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de nefritis agudas y hemorragias en la hemofilia tuberculosa. Depósito general: Rue Saint-Honoré, 165, en Paris.

Resultado de la prevision

Deber de todo cristiano es pensar en la muerte, y deber de todo buen ciudadano prevenirla asegurando una proteccion á su familia. De ahí la necesidad del seguro de vida. Todo el que desea una nóiza de seguro tiene que acreditar su buena salud. El unico lo que pone LA EQUITATIVA en la apreciacion de los riesgos, se demuestra por el hecho de haber declinado proposiciones de seguros por una suma total de más de 30 millones de duros en 1898.

Table with 5 columns: NÚMERO de la Poliza, INDICACION de los nombres, CAPITAL asegurado, PRIMA pagada, BENEFICIO obtenido. Rows include V. H., L. B., G. H., E. L. N., R. H., P. H., L. M. C., A. H. L., N. H. G.

Y la incertidumbre de la vida es una ley general comun á todas las clases. La muerte no respeta categorías. Véanse á continuación dos cartas de beneficiarios de pólizas de seguro, una de \$ 100.000 y otra de \$ 1.000. Núm. 834.657. Debo á Vd. las gracias por el pago del seguro sobre la vida de mi señor padre (G. D. H.) Entre los seguros que él tenía, la póliza de La Equitativa era la más importante, y la obtenida posteriormente, y no obstante esos hechos, La Equitativa ha sido la primera Sociedad en salir su obligacion. Esto es digno de mención tratándose de un seguro de \$ 100.000, pagado antes de haber vencido y haberse pagado la segunda prima.—Oct. 1.º 1898.

Núm. 873.862.—Acuso á Vd. recibo del cheque de \$ 1.000 en pago de igual suma asegurada sobre la vida de mi marido, asegurado en 15 de Junio de 1896 y fallecido en 26 de Septiembre 1898.—Sin dicha suma yo me hubiera quedado sin recursos.

Sucursal Española MADRID Palacio de "LA EQUITATIVA," OBSERQUIO A NUESTROS LECTORES. Su virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayon en busto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo costo no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de

18 PESETAS. EL CORREO. Vale por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas. EL CORREO. Calle de la Libertad, 29. Recibiendo ampliación original por correo certificada, con embalaje estanco dentro de los quince días siguientes al pedido. En las ampliaciones de grupos se aumentará, al remitir los fondos, 5 ptas. por cada persona de más.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KARABRA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria. Pereda y Compañía.—Santander. CAPSULAS DE QUININA DE PELLEIER. Estas capsulas, inalterables, del mayor de un gramo, no se endurecen como las piladoras y se tragan más fácilmente que las otras medicaciones. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, el reumatismo, las calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de cabeza. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Brigo en cada capsula el nombre Pelleier, inventor de la quina.—Paris, 3, Viteauxmar.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with 3 columns: Fecha (2 Septbr. 1899, 26 Agosto 1899), Ptas. Cénta., Ptas. Cénta. Sección ACTIVO: Oro, Plata, Corresponsales en el extranjero, etc. Sección PASIVO: Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, etc.

INGLÉS enseñado por un inglés, 15 pesetas al mes. Torija, 8. REPRESENTANTE D. Amos Fernandez Cuervo, representante de varios sindicatos ingleses y americanos.—Se compran fincas rústicas y urbanas en Cuba y Puerto-Rico.—Calle del Dos de Mayo, núm. 2, trip. prel. De 2 á 4.

EL SELLO DEL ESTÓMAGO. 20 AÑOS DE 999 curaciones por millar, en las afecciones de Torres de la Carrera, á base de Malina, Pepsina, Pancreatina y Vicolina, 5 pías. caja. Hortaleza, 116, y demás farmacias y droguerías; remitiendo 5 pías. á su autor, calle Pérez Galdós, 8, Madrid, va certificado.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Dedicacion antiespasmódica.—A. Perlas de Eter de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. D. Perlas de Sencilla de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. E. Perlas de Sencilla de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS. Para una estación particular. Para una estación para fines urbanos y para todos los servicios que se deseen. Para un aparato completo para comunicar con el teléfono principal y con la Central. Para un aparato para comunicar solo con el aparato principal. Para un aparato para comunicar solo con la Central y su correspondiente. Para cada otra dirección. Para un computador de dos direcciones. Para cada otra dirección. Para un computador de tres direcciones. Para cada otra dirección.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estomagos, se llegará á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á constituir un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las piloras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de recomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríbe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La precocidad, La Calambres de estómago, El linfatismo, La Palidez, La Leucorrea, El destallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y C., Paris 8, Rue Vivienne, 8. Depósito en las principales Bóticás y Droguerías.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES. Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, GASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

PERFUMERÍA ORIZA. L. LEGRAND, de PARÍS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS: SAYON-ORIZA VELOUTE, CREME-ORIZA, ORIZA-LACTÉ, ORIZA-OL, ORIZA-TONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad: PERFUMERIA ORIZA es la VIOLETA del CZAR. Jaban, Agua de Tocador, Perfumes y Desodorizos de la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápidas y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exíjanse las marcas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C., 5, Rue Bourg-l'Abbe, PARIS.

Tarifas gratis. LOS TIROLESSES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas y económicas propagandas. OFICINAS: Barrionuevo 7 y 8. MADRID. Teléfono 331. Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

VINO DE BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. Paris, 5, rue Bourg-l'Abbe.

El único legitimo EVINO DEFRESNE. Es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. Paris, 4, Quai du Marché-Neuf. JARABE de Gibert y Grajeas de Gibert. Afecciones sífilíticas y vicios de sangre. Productos verdaderos de finos medicamentos por el estómago y los intestinos. Exíjanse la firma del Dr. Gibert y de Boutigny, farmacéutico. Desconfíese de las imitaciones.—Angers, Matons-Lafitte Paris.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de las 400.000 cosas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edicion, 1899. (BALLY-BAILLIERE) Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposicion de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por RR. 60. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo. Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el buleto de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.º España: por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, institucionales, con indicacion de la descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todas las poblaciones, con los nombres y apellidos de las personas que en las administraciones de Aduanas de la Península, islands españolas, en las administraciones de Aduanas de América Central: Costa Rica, Guatemala, República del Sur: Bolivia, Colombia, Venezuela, América del Norte: México, América Republicana Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de España, con sus colonias.—8.º Seccion extrajera.—9.º Seccion de anuncios, con indices.—10. Indice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este indice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Indice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Indice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la librería editorial de BALLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales de mundo. ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris, para la curacion de epilepsia, histérico, baile de San Vito, convulsiones, vértigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, espermatocitos. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Post-Saint-Espri (Francia). Refusad las falsificaciones. Exíjanse el nombre Mure.

POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—7, rue de la Paix, Paris.